

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 28 de abril de 2016, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el procedimiento abierto para las obras comprendidas en el “Proyecto de mejora peatonal de la avenida Comunidad de Madrid entre la avenida de Torreldones hasta el paseo Pascual Saorin”, del municipio de Torreldones (Madrid), redactado por los arquitectos don José Javier Bataller Enguix y don Javier Tejera Parra.

1.^a Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torreldones.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
- c) Número de expediente: 09CA-201616.

2.^a Objeto del contrato:

Descripción del objeto: ejecución de una obra de ingeniería civil y construcción general para mejora peatonal de la avenida Comunidad de Madrid entre la avenida de Torreldones hasta el paseo Pascual Saorin, del municipio de Torreldones (Madrid).

- a) Lugar de ejecución: municipio de Torreldones (Madrid).
- b) Plazos de ejecución: tres meses, contados a partir del siguiente a la firma del acta de replanteo.

3.^a Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterio: oferta económicamente más ventajosa.

4.^a Precio de licitación:

- a) Valor estimado: 129.259,08 euros, IVA excluido.
- b) Presupuesto base de licitación: 129.259,08 euros más el IVA, 27.144,41 euros. Tipo: 21 por 100.
- c) Presupuesto total (IVA incluido): 156.403,49 euros.

5.^a Garantías:

- Provisional: no.
- Definitiva: sí, el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- Complementaria: no procede.

6.^a Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación, en horario de atención al público.
- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
- c) Localidad y código postal: 28250 Torreldones (Madrid).
- d) Teléfono: 918 562 103.
- e) Telefax: 918 594 081.
- f) e-mail: secretaría@ayto-torreldones.org
- g) “Perfil del contratante”: <https://sede.torreldones.es>
- h) Fecha límite de obtención de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: con una antelación de cinco días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.

7.^a Requisitos específicos del contratista:

- a) Los licitadores podrán sustituir la acreditación de la solvencia financiera, económica y técnica mediante la aportación de documento justificativo de estar en posesión de la calificación siguiente, si así lo desean: grupo G, subgrupo 6, categoría 1.

- b) Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas.
- 8.^a Criterios de objetivos de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa.
- 9.^a Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de la presentación: dentro de los veintiséis días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo, se trasladará al siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
- c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torrelodones (Madrid).

10.^a Apertura de ofertas:

Fecha: dentro del plazo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

11.^a Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 1.600,00 euros, correrá a cargo del adjudicatario.

Torrelodones, a 5 de mayo de 2016.—La alcaldesa, Elena Biurrún Sainz de Rozas.

(01/17.160/16)

